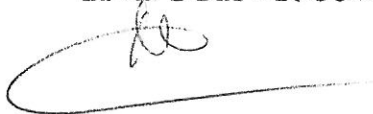


**NO DO**  
**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

DILIGENCIA: El presente expediente ha  
tenido entrada en el negociado de actas  
el día 18-02-2015  
a las 9.45 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO



Grupo Municipal del  
Partido Popular

### AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Las escuelas taller y los talleres de empleo son un programa mixto de formación y empleo cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de las personas en situación de desempleo para facilitar su inserción laboral, así como mejorar la cualificación profesional de los alumnos/trabajadores, relacionando la formación profesional ocupacional recibida con la realización de un trabajo efectivo, en obras o servicios de utilidad pública o de interés social que permita la inserción de los participantes.

Las Escuelas Taller están dirigidos a jóvenes desempleados de 16 a 24 años, colectivo de los más perjudicados en la actual situación de crisis económica que vive nuestro país.

Estos programas tienen dos etapas, ambas subvencionadas:

La 1ª de una duración de seis meses y de carácter formativo, en la que los participantes perciben una beca por día lectivo.

Y una 2ª etapa, de formación en alternancia con el trabajo y la práctica en empresas con una duración máxima de 18 meses. A los participantes se les formalizará un contrato de formación percibiendo el 100% del SMI.

Por su parte los Talleres de Empleo se dirigen al colectivo de personas desempleadas mayores de 25 años que son contratadas desde el inicio de los mismos con una duración de un año y un salario correspondiente al 1,5 del SMI establecido.

**Grupo Municipal PARTIDO POPULAR**

Plaza Nueva s/n. 41001-SEVILLA  
Telfs.: 955 47 06 74 - Fax: 955 47 06 93

Grupo Municipal del  
Partido Popular

Para la puesta en marcha de estos proyectos es necesario completar diversas fases, que cronológicamente se han desarrollado por parte de la Dirección General de Empleo y Economía de este Ayuntamiento.

Así, con fecha 30 de enero de 2015 se presentó ante la Delegación Provincial de Empleo la solicitud de un total de 4 Escuelas Taller para Torreblanca, Amate, Miraflores y Polígono Sur y 3 Talleres de Empleo en Norte, Amate y Polígono Sur para un total de 315 alumnos participantes.

Estos programas de formación para el empleo tienen un presupuesto total de 9.763.093,24 euros de los cuales el Ayuntamiento de Sevilla se compromete a la aportación de 1.274.058,32 euros correspondiéndole a la Junta de Andalucía subvencionar la cantidad restante de 8.489.034,92 euros.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO.-** Instar a la Junta de Andalucía a que proceda a la aprobación y puesta en marcha, en los plazos previstos, de las 4 Escuelas Taller y 3 Talleres de Empleo solicitados por el Ayuntamiento de Sevilla para el año 2015 y que han de favorecer a un total de 315 alumnos participantes.

Sevilla, 18 de febrero de 2015



Fdo.: Juan Francisco Bueno Navarro  
Portavoz del Grupo Popular

**Grupo Municipal PARTIDO POPULAR**

Plaza Nueva s/n. 41001-SEVILLA  
Telfs.: 955 47 06 74 – Fax: 955 47 06 93